

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
18 DE SEPTIEMBRE DE 2015



En la Ciudad de Colón, Querétaro, siendo las 09:00 horas, del día viernes **18** del mes de **septiembre** del año **2015**, reunidos los miembros del H. Ayuntamiento en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal de Colón, Querétaro; para llevar a cabo **Sesión Extraordinaria** de Cabildo, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 27, 31 fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; hecho lo anterior, se declara abierta la Sesión, la cual será presidida por el **Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento**, bajo el siguiente: - - - - -

ORDEN DEL DÍA. - - - - -

- 1).- Pase de lista. - - - - -
- 2).- Verificación de Quórum, y en su caso instalación legal de la sesión. - - - - -
- 3).- Aprobación del orden del día propuesto. - - - - -
- 4).- Presentación del Proyecto de "Ley que reforma el apartado B, del artículo 33 de la Constitución Política del Estado de Querétaro", para su aprobación. - - - - -
- 5).- Solicitud que presenta la Lic. Olivia Gámez Patiño, Contralor Municipal, para su análisis y en su caso aprobación, modificación y/o revocación del Proyecto de resolución dictado dentro del Procedimiento número CMC/C/PRA/021/15. - - - - -
- 6).- Clausura de la Sesión. - - - - -

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

Pase de lista. - - - - -

En uso de la voz, el **C. Presidente Municipal, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, el C.P. Rahab Ellud De León Mata, proceda a pasar lista de asistencia. - - - - -

Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, procede al pase de lista e informa, que se encuentran presentes los diez miembros del Ayuntamiento, **Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Síndico José Paulo Castillo Reséndiz y Regidores Rosa Luna Miranda, José Juan Ibarra Trejo, José Sergio Ledezma Barrera, Carmen Marlene Puebla Vega, Gabriel Hernández Rodríguez, Leobardo Vázquez Briones, Manuel Eusebio Cabrera Montes y Pablo Ademir Castellanos Ramírez.** - - - - -

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

Verificación de Quórum, y en su caso Instalación Legal de la Sesión. - - - - -

Acto seguido, el **C. Presidente Municipal**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 fracción III párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; **declara que existe Quórum legal y queda formalmente instalada la Sesión, agregando que todos los Acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales.** - - - - -

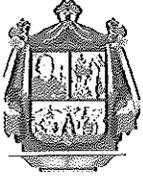
TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

Aprobación del Orden del Día. - - - - -

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa el siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día propuesto, para lo cual me permito dar lectura al oficio mediante el cual fueron convocados en tiempo y forma a esta Sesión Extraordinaria, mismo que se agrega en el acta como anexo; una vez leída la convocatoria somete a consideración de los miembros de éste H. Cuerpo Colegiado la aprobación del orden del día propuesto, solicitándoles que si alguien desea hacer uso de la voz, se lo informe.- Previa verificación y sin que se hayan registrado participaciones, somete a votación la aprobación del orden del día propuesto y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, se aprueba por Unanimidad. - - - - -

Acta núm. 108

(Handwritten signatures and initials on the right margin)



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
18 DE SEPTIEMBRE DE 2015



Acta núm. 108

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -
Presentación del Proyecto de "Ley que reforma el apartado B, del artículo 33 de la Constitución Política del Estado de Querétaro", para su aprobación. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día. - - - - -

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el cuarto punto es el relativo a la Presentación del Proyecto de "Ley que reforma el apartado B, del artículo 33 de la Constitución Política del Estado de Querétaro", para su aprobación, lo anterior derivado del oficio recibido en fecha 14 de septiembre de 2015, suscrito por el Dip. Marco Antonio León Hernández, Presidente de la Mesa Directiva de la LVII Legislatura del Estado de Querétaro, mediante el cual notifica y remite a éste H. Ayuntamiento de Colón, Qro. dicho proyecto de reforma, para efectos de lo dispuesto en los artículos 39, de la Constitución Política del Estado de Querétaro: y, 82, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los miembros del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz, y sin que se hayan registrado participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración de los miembros del H. Ayuntamiento, la propuesta antes referida. - - - - -

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Unanimidad, con diez votos a favor, la propuesta presentada;** - - - - -

Diez votos a favor. - - - - -

- Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.** - - - - -
- Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.** - - - - -
- Regidora Rosa Luna Miranda.** - - - - -
- Regidor José Juan Ibarra Trejo.** - - - - -
- Regidor José Sergio Ledezma Barrera.** - - - - -
- Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.** - - - - -
- Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.** - - - - -
- Regidor Leobardo Vázquez Briones.** - - - - -
- Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.** - - - - -
- Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.** - - - - -

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Unanimidad**, por lo anterior se dicta el siguiente: - - - - -

ACUERDO. - - - - -

PRIMERO: Por **Unanimidad**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba el Proyecto de "Ley que reforma el apartado B, del artículo 33 de la Constitución Política del Estado de Querétaro", en los términos del documento que se agrega en el acta como anexo. - - - - -

SEGUNDO: Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que de manera inmediata remita el presente Acuerdo a la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Querétaro, para los fines y efectos a que haya lugar. - - - - -

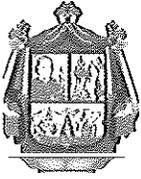
TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su notificación oficial a la Quincuagésima Séptima Legislatura de Querétaro. - - - - -

CUARTO.- El acuerdo de cabildo correspondiente a los asuntos tratados en este documento deberá publicarse en la Gaceta Municipal. - - - - -

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten mark at the bottom left]



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
18 DE SEPTIEMBRE DE 2015



Acta núm. 108

Solicitud que presenta la Lic. Olivia Gámez Patiño, Contralor Municipal, para su análisis y en su caso aprobación, modificación y/o revocación del Proyecto de resolución dictado dentro del Procedimiento número CMC/C/PRA/021/15.- - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.- - - - -

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el siguiente punto se refiere a la solicitud que presenta la Lic. Olivia Gámez Patiño, Contralor Municipal, para su análisis y en su caso aprobación, modificación y/o revocación del Proyecto de resolución dictado dentro del Procedimiento número CMC/C/PRA/021/15, información que les fue proporcionada en copia a cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento, así mismo informa que se encuentra presente la Lic. Jessica Ugalde Trejo, Personal adscrito a la Contraloría Municipal, por si existe alguna duda o comentario.- - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los miembros del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz, y sin que se hayan registrado participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración de los miembros del H. Ayuntamiento, la propuesta antes referida.- - - - -

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con nueve votos a favor, la propuesta presentada;** - - - - -

Nueve votos a favor. - - - - -

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.- - - - -

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz. - - - - -

Regidora Rosa Luna Miranda. - - - - -

Regidor José Juan Ibarra Trejo.- - - - -

Regidor José Sergio Ledezma Barrera.- - - - -

Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.- - - - -

Regidor Leobardo Vázquez Briones.- - - - -

Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.- - - - -

Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.- - - - -

Una abstención. - - - - -

Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.- - - - -

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo anterior se dicta el siguiente: - - - - -

ACUERDO.- - - - -

PRIMERO: Por **Mayoría Absoluta**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba el Proyecto de sanción respecto al modificación y/o revocación del Proyecto de resolución dictado dentro del Procedimiento número CMC/C/PRA/021/15, en los términos del documento que se agrega como anexo a la presente acta.- - - - -

SEGUNDO: Se instruye a la Lic. Olivia Gámez Patiño, Contralor Municipal, lleve a cabo lo necesario para el cumplimiento de dicho acuerdo.- - - - -

TERCERO: Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que publique el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal.- - - - -

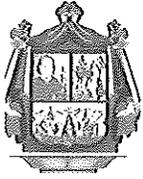
CUARTO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el H. Ayuntamiento.- - - - -

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

Clausura de la Sesión.- - - - -

A continuación, el **Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, y en uso de las facultades que le confiere el Artículo 31 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; **declara que siendo**

(Handwritten signatures and initials on the right margin)



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
18 DE SEPTIEMBRE DE 2015



las 09:25 nueve horas con veinticinco minutos, del día 18 de septiembre del año 2015, queda formalmente clausurada esta Sesión Extraordinaria de Cabildo y todos los Acuerdos emanados de la presente serán válidos.-----

ING. ALEJANDRO ARTEAGA CABRERA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO

C. JOSÉ PAULO CASTILLO RESÉNDIZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. ROSA LUNA MIRANDA
REGIDORA

C. JOSÉ JUAN IBARRA TREJO
REGIDOR

C. JOSÉ SERGIO LEDEZMA BARRERA
REGIDOR

LIC. CARMEN MARLENE PUEBLA VEGA
REGIDORA

PROF. GABRIEL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
REGIDOR

C. LEOBARDO VÁZQUEZ BRIONES
REGIDOR

C. MANUEL EUSEBIO CABRERA MONTES
REGIDOR

MED. PABLO ADEMIR CASTELLANOS RAMÍREZ
REGIDOR

C.P. RAHAB ELIUD DE LEÓN MATA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Acta núm. 108